

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Revisión alegaciones y propuesta contratación AEDL-estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HCBIW-CQBL4-1T12K</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 25/04/2023 11:42 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 25/04/2023 14:16	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2023 14:16



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS – OEP 2021 EXTRAORDINARIA**

Reunido el Tribunal calificador con fecha 20 de abril de 2023 y a la vista de las alegaciones presentadas a las puntuaciones otorgadas en el concurso de méritos de la referida convocatoria, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Estimar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Marta Ferrero Bachiller otorgando la siguiente puntuación:

	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
FERRERO BACHILLER, MARTA	4.40	1.50	<b>5,90</b>

2. Desestimar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Paloma Muñoz Argilés por los motivos que constan en el acta y que serán notificados a la interesada, procediendo a revisar su puntuación que queda como sigue:

	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
MUÑOZ ARGILÉS, PALOMA	0	4.50	<b>4,50</b>

A la vista de lo anteriormente expuesto y de conformidad con la base 19<sup>a</sup> de la convocatoria, se aprueba la calificación definitiva obtenida por los aspirantes, expresada de mayor a menor puntuación:

APellidos y nombre	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 9 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (Max. 6 puntos)	TOTAL CONCURSO (Máx. 15 PUNTOS)
MARTÍN NEVADO, ANA MARÍA	9	6	<b>15</b>
MONTERO LÓPEZ, CRISTINA	4.44	4.25	<b>8,69</b>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 874528 HCBIW-CQBL4-1T12K DD98D6361E65947AFBC3EB41D198D97B4ECEF0595) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=5&dioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Revisión alegaciones y propuesta contratación AEDL-estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HCBW-CQBL4-1T12K</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 25/04/2023 11:42 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 25/04/2023 14:16	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2023 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 974528 HCBW-CQBL4-1T12K DD98D6361E65947AFBC3EB41D198D97B4EFCFE0595) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=5&dioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

MARTÍN ROLLÓN, MARÍA ISABEL	1.96	4.50	<b>6,46</b>
FERRERO BACHILLER, MARTA	4.40	1.50	<b>5,90</b>
SÁNCHEZ SERRANO DABÁN, ADELA	3.10	2.50	<b>5,60</b>
MUÑOZ ARGILES, PALOMA	0	4.50	<b>4,50</b>
PÉREZ MARINA, PAULA	0	3	<b>3</b>
GARCIA CASTILLO, GLORIA	0,12	1,50	<b>1,62</b>
ARANGUREN BERNAL, PEDRO	0	0,50	<b>0,50</b>
DOMINGUEZ SEVILLA, CRISTINA	0	0,50	<b>0,50</b>

A la vista de los resultados obtenidos y siendo una (1) la plaza convocada, el Tribunal propone al órgano competente la contratación como personal laboral fijo con la categoría de **Agente de Empleo y Desarrollo Local** de **Dª Ana Mª Martín Nevado**, candidata que ha obtenido la mayor puntuación total.

De conformidad con la base 26ª de la convocatoria, la aspirante propuesta aportará en el departamento de Recursos Humanos la documentación que figura en la misma en un plazo no superior a 5 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Así mismo y atendiendo a la base 21ª de la convocatoria, se propone la confección de la siguiente bolsa de trabajo (lista de reserva) para un posible llamamiento como personal laboral temporal en la categoría y puesto convocado:

1º	MONTERO LÓPEZ, CRISTINA
2º	MARTÍN ROLLÓN, MARÍA ISABEL
3º	FERRERO BACHILLER, MARTA
4º	SÁNCHEZ SERRANO DABÁN, ADELA
5º	MUÑOZ ARGILES, PALOMA

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Revisión alegaciones y propuesta contratación AEDL-estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HCBW-CQBL4-1T12K</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 25/04/2023 11:42 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 25/04/2023 14:16	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2023 14:16



6º	PÉREZ MARINA, PAULA
7º	GARCIA CASTILLO, GLORIA
8º	ARANGUREN BERNAL, PEDRO
9º	DOMINGUEZ SEVILLA, CRISTINA

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Presidenta del Tribunal,

La Vocal-Secretaria del Tribunal,